



**MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE,  
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

La violencia contra mujeres y niñas es, desgraciadamente, un problema mundial. Ninguna mujer, en ningún país del mundo, de ninguna cultura, ninguna raza, ninguna etnia, ningún nivel educativo ni ningún nivel económico, está exenta de poder vivirla. La única condición necesaria para sufrir violencia machista está en ser mujer, en haber nacido niña.

Son muchas las desigualdades que, todavía, viven las mujeres, antesala todas estas de la violencia, y muchos los tipos de violencias que sufren muchas de ellas.

A pesar de los avances conseguidos, sociales y culturales, a fecha de hoy son 93 las mujeres asesinadas en España en lo que va de año. Solo por el hecho de serlo.

Esto no puede seguir ocurriendo. Esto no es propio de una sociedad avanzada. Esto es intolerable. Urge la igualdad y urge erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

Son muchos los espacios sociales todavía desiguales, pero hay uno donde las desigualdades son especialmente alarmantes: las relaciones de pareja, sin duda los espacios sociales más desiguales que hay. Los espacios más peligrosos para la vida de las mujeres y los espacios injustos para ellas. En palabras de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNDOC), ***“el hogar es el lugar más peligroso para las mujeres”***. Tanto es así que, según fuentes oficiales, y como ejemplo, más de la mitad de los feminicidios acontecidos en España en lo que va de este año 2023 -52 de 93- han sido cometidos a manos de sus parejas.

A pesar de los avances, el espacio de lo privado y, en concreto, el de las relaciones de pareja, se ha mantenido y se mantiene con el paso del tiempo como si estuviera en un museo: podríamos decir que nuestros modelos de relaciones son atemporales, inmutables, incambiables. Decir esto de las relaciones de pareja es decir que seguimos estancados en el pasado, en un pasado todavía presente que sigue despreciando los derechos, las necesidades y las aportaciones de las mujeres.

Son tan pequeños los pasos dados en este sentido que nuestros modelos de amor apenas difieren de los de nuestros abuelos y abuelas. Si bien son muchos los cambios que las mujeres han llevado a cabo en nuestra sociedad en pro de su desarrollo personal y en pro de sus derechos, son todavía minoritarios los desarrollados por nosotros, los hombres, quienes debemos y tenemos la obligación ética y moral de repensarnos, de cuestionar algunos modelos de masculinidad heredados y transmitidos, de cuestionar algunas formas de vida... porque, nuestras compañeras no son ni más ni menos que nuestros iguales, unos iguales merecedores del mismo respeto, de la misma calidad de vida, de la misma valoración social y de las mismas oportunidades para crecer y desarrollarse que las que gozamos nosotros.



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

Familia, Dependencia y Oportunidades

Hoy, en conmemoración del **25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres**, desde la Diputación de Ávila queremos manifestar nuestro más firme compromiso por alcanzar una provincia libre de violencia contra mujeres y niñas, así como unas relaciones de pareja igual de beneficiosas para las mujeres donde no tengan que luchar constantemente por aquello que merecen: ser amadas en las mismas condiciones que son amados los hombres. Por este motivo, termino con el lema que hemos elegido este año:

**Ni príncipes, ni princesas, que no te vendan violencia: el amor es otra historia.**

Y ahora, en recuerdo a las víctimas de esta lacra, vamos a proceder a realizar la siguiente ofrenda de flores.

Muchas gracias.

(Adjuntar relación de víctimas)